



Il·lustre Col·legi Oficial  
**GRADUATS  
SOCIALS**  
de les Illes Balears

Parellades, 12-A, baixos  
07003 Palma de Mallorca  
Tel. 971-22 90 33  
Fax 971-22 90 34  
Email: [colegio@cgsbaleares.com](mailto:colegio@cgsbaleares.com)  
Web: [www.cgsbaleares.com](http://www.cgsbaleares.com)

Palma de Mallorca, 28 de agosto de 2008

**Colegiadas/os inscritos en el  
Taller de Práctica Procesal en Ibiza  
PROGRAMA**

Apreciada/o colegiada/o:

Os adjuntamos programa orientativo del taller donde se van a analizar las cuestiones del procedimiento laboral y de seguridad social.

En virtud de los planteamientos que propongan Vds. en el taller, y que con carácter previo harán llegar al colegio a través de los cauces habituales del correo electrónico o fax para dar traslado a los señores ponentes, **la fecha límite para el mismo será el día 23 de septiembre de 2008.**

podemos concretarlo en los siguientes puntos:

- 1.- El planteamiento de los distintos supuestos que pueden determinar el inicio de un proceso.
- 2.- Importancia de la identificación de las partes que van a intervenir en el proceso. El problema la de la omisión de acciones contra alguna de las partes que pudieran tener interés en la acción.
- 3.- La conciliación ante el TAMIB, la reclamación previa y la conciliación judicial.
- 4.- El escrito de demanda. Contenido con especial referencia a las partes demandadas, los hechos, la súplica y la solicitud de pruebas.
- 5.- El acto de la vista oral.
- 6.- La prueba, pericial, testifical, utilización de los distintos medios electrónicos, especial referencia a la pericial médica y la de detectives privados.
- 7.- La Sentencia, partes esenciales de la misma, análisis de los hechos probados y los fundamentos de derecho de la misma.
- 8.- Ejecución de Sentencia. Planteamiento y supuestos de ejecución provisional.
- 9.- Recursos que pueden plantearse. Marco normativo en el que pueden plantearse. Especial referencia a la impugnación.
- 10.- Los reglamentos y las directivas Europeas.

Estos son los diez puntos, con los distintos desarrollos que serán objeto de debate y preguntas

Atentamente,  
La comisión de cultura y formación.